

# ALEPI

número 16  
(enero de 2002)



Jornada del sábado 20 de enero de 2001  
organizada con el apoyo del FNRS y de las FUNDP, Namur

Para citar este artículo: Logie, Ilse. “La verdad de los hechos: el testimonialismo de Rigoberta Menchú”. *Literaturas centroamericanas*, número especial de *Aleph: Revista de Literatura Hispanoamericana*, no. 16, Montalvo, Y. (coord.) 2002, pp. 19-26. ISSN 1784-5114. Disponible en: [http://ahbx.eu/ahbx/?page\\_id=7464](http://ahbx.eu/ahbx/?page_id=7464)

## **La verdad de los hechos: el testimonialismo de Rigoberta Menchú**

Ilse LOGIE  
HIVT-UIA, Amberes

*Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, editado por la antropóloga venezolana Elizabeth Burgos en 1983, ha contribuido a consolidar el género del testimonio, que adquirió gran notoriedad en las letras latinoamericanas a partir de la década de los 70. En este libro, se narra en primera persona el proceso de toma de conciencia de una indígena maya-quiché, cuyas peripecias individuales se colocan en el trágico marco histórico, cultural, económico y social de la comunidad que representa. Si el texto ha cobrado importancia paradigmática, si es considerado la modalidad expresiva y reivindicativa de sectores subalternos, esto se debe a su formalización alternativa a la novela tradicional (realista, burguesa, de ficción) –formalización en la que desempeña un papel capital la construcción del sujeto discursivo, un yo-narrador que surge como una extensión de la colectividad más que como una sustitución de ésta (el rasgo de la ‘intimidad pública’, que constituye la gran diferencia con el género de la autobiografía). Ya de por sí, el uso del castellano, aprendido por Menchú sólo tres años antes de elaborar su testimonio,<sup>1</sup> ilustra una de las contradicciones inherentes al género: la aprehensión de las formas culturales dominantes para la canalización de un mensaje antihegemónico y contracultural.

El gesto de Rigoberta Menchú de proponer su texto como un documento que denuncia una situación específica y verificable tiene sin duda fuertes implicaciones ideológicas. En primer lugar, conduce a un cuestionamiento de la estructura del poder a la que la peripecia remite. Condensa asimismo varios aspectos –ontológicos, epistemológicos, pragmáticos– del problema de la representación literaria. Además, plantea agudos dilemas de recepción. Puesto que un reclamo constante de validación empírica guía el proyecto testimonialista, parece lógico privilegiar la correspondencia fáctica entre discurso y referente a la búsqueda de la coherencia interna de un texto que posee, sin embargo, fines persuasivos y estrategias retóricas igualmente evidentes. Así, cabe preguntarse cuánto dice y cuánto calla el

---

<sup>1</sup> Aunque una de las críticas más fuertes que hace David Stoll a Menchú (véase infra) es el haber silenciado su experiencia escolar en su testimonio.

informante, cuánto modifica voluntariamente en beneficio de los hechos que quiere proyectar, de qué carácter y grado es la incidencia del gestor o editor del testimonio, hasta qué punto la ajenidad del lector al mundo representado condiciona la selección temática y de recursos formales en el informante y/o en el editor (piénsese en la muy debatida relación de trabajo entre Burgos y Menchú: ¿ósmosis o relación colonial?).

La gradual iconización de Menchú, consecuencia lógica de la concesión a la líder indígena del Premio Nobel por la Paz en 1992 y fruto de la lectura obligatoria de su testimonio en prestigiosas universidades de EEUU y –en menor medida– en Europa, explica la vehemencia de la polémica que se ha desatado posteriormente en torno a su credibilidad, y que ha desembocado en una verdadera ‘lucha por el poder interpretativo’ (Jean Franco).

La controversia alcanzó su punto culminante en 1999, a raíz de la publicación por el antropólogo (catedrático de un respetado ‘college’ estadounidense) David Stoll –primero bajo forma de reportajes en *The New York Times*, luego bajo forma de libro– de *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans*, que ha recibido una extraordinaria atención de los medios de comunicación. Basándose en casi diez años de meticulosa investigación, Stoll declaraba haber comprobado que el testimonio de Menchú, amén de ser un tejido de distorsiones y de omisiones, desmentía sus propias premisas. Si bien en opinión de Stoll, el género del testimonio supone veracidad y excluye cualquier meta propagandística,<sup>2</sup> no le preocupan en primer lugar las discrepancias fácticas en el texto, sino su falta de representatividad y, por consiguiente, de credibilidad. El caso es que Menchú presenta como suyas vivencias que experimentaron otros –una práctica que Stoll juzga reñida con la definición del testimonio, texto que debería apoyarse en informaciones provistas por un testigo que presencié o participó en los hechos narrados.

No me interesa aquí mayormente –tampoco soy competente para hacerlo– refutar en detalle los argumentos de Stoll, ni determinar hasta qué punto esas ‘mentiras’ de Rigoberta empañan el valor ‘científico’ de su testimonio.<sup>3</sup> Después de

---

<sup>2</sup> Stoll repite una y otra vez su tesis de que Menchú actúa implícitamente como portavoz de la guerrilla guatemalteca, cuya responsabilidad en el conflicto estima considerable (habría iniciado las confrontaciones sin poder contar con el apoyo de la mayoría de los campesinos, atrapados como estaban éstos entre la guerrilla y el ejército). Pocos antropólogos comparten, sin embargo, esta interpretación.

<sup>3</sup> El tema ha sido debatido hasta la saciedad. Recientemente, ha salido una colección de ensayos que responde al libro de Stoll, bajo la dirección de Arturo Arias, *The Properties of Words. David Stoll, Rigoberta Menchú and Identity Politics in Central America*, Universidad de Minnesota, 2000. También el crítico y novelista guatemalteco Dante Liano ha redactado una defensa sensata y conmovedora de Menchú, que no he podido consultar.

la publicación de las conclusiones de la Comisión de la Verdad de la ONU en febrero del '99, si de alianzas se trata, es imperativo ponerse del lado de Menchú, ya que en este Informe se comprueba que el 93% de los crímenes de guerra ha sido cometido por el ejército guatemalteco. Mientras tanto, también ha sido ampliamente documentada la ingerencia militar de EEUU en la guerra civil del país centroamericano. Y aunque ha admitido haber mezclado sus experiencias con las de otros implicados, está claro que Rigoberta es una mujer valiente y básicamente decente. De paso confieso que no creo a Stoll cuando pretende que no buscó hundir a Menchú. Basta leer el muy aclarador artículo de Mary Louise Pratt (1999) (que padeció la polémica en la Universidad de Stanford), en el que reconstruye el contexto ideológico e institucional del ataque al testimonio de Menchú, para darse cuenta de que Stoll sabía de sobra lo que estaba en juego y hasta qué punto su empresa constituiría un triunfo para la nueva derecha, que llevaba ya años arremetiendo no sólo contra la canonización del libro en la enseñanza estadounidense, sino contra los movimientos sociales y el multiculturalismo en general. El acto de descalificación al que ha procedido Stoll, y la resonancia sensacionalista que éste ha tenido en la prensa conservadora, han logrado destruir la imagen autónoma del subalterno, y han permitido en algunos medios restaurar al sujeto occidental académico, tan temeroso de perder sus monopolios interpretativos – en parte debido a que el testimonio pone en tela de juicio la posibilidad de estudiar al 'otro' como objeto de saber. Las presuposiciones de Stoll son coherentes con el trabajo de constitución del 'sujeto imperialista': simplifican al pretender que se puede tener acceso directo a la verdad. Con todo, más que sus métodos de investigación controvertidos, incomoda en Stoll un problema de escala. Por significativas que sean las discrepancias entre la narración testimonial de Menchú y la reconstrucción de su vida, resulta incongruente yuxtaponerlas histórica y éticamente con las monstruosidades del ejército, con la enormidad de las pérdidas y sufrimientos. Es de una importancia secundaria el hecho de que Menchú estuvo o no presente cuando mataron a su hermano; como lo es el hecho de que la policía en la embajada de España donde murió su padre prendió el fuego o 'sólo' encerró a la gente adentro, o que Menchú nunca fue a cosechar café sino que le contaron cómo era. Sea como sea, esta 'battle of the books' (Pratt) ha sacudido al mundo académico estadounidense hasta tal punto que el testimonio de Menchú ya ha desaparecido de varios planes de estudios (Pratt, 1999:35).

Ni caza de brujas, ni beatificación. Por tal motivo, tampoco considero muy pertinentes las adhesiones previsibles de autores como Manuel Vázquez Montalbán o Eduardo Galeano, que publicaron su apoyo incondicional a la líder indígena. Me parece, en cambio, que el potencial subversivo del testimonio de Menchú está más allá de este maniqueísmo – tanto de su satanización en los medios republicanos como ejemplo de un multiculturalismo sin criterio como de su fetichización porque el mundo académico occidental cruzó con este libro en el camino en el momento en

que el 'otro' subalterno bañaba en un aire de santidad. Ambas reacciones, igual de ingenuas, derivan de la fuerza expresiva y performativa ('yo asumo') que emana de esta narrativa personal supuestamente espontánea e inmediata, y que también explica el impacto abrumador que suele tener en los lectores jóvenes. En la segunda parte de esta ponencia, intentaré demostrar que la singularidad del testimonio no radica en su transparencia sino en su opacidad, y trataré de definir el 'pacto de lectura' paradójico, de 'doble vínculo' que subyace al género.

Los relatos de no-ficción no son simplemente transcripciones de hechos. Aunque sólo fuera por la manera de seleccionar y de organizar el material, su 'realidad' es siempre una realidad 'preparada'. En todas las reflexiones en torno al testimonio, se subraya el origen no-literario del género, su tendencia a borrar los márgenes entre literatura y periodismo, literatura y antropología etc. Tal hibridez desestabilizadora explica por que, en tantas ocasiones, el testimonio carece de 'lector ideal' (Sommer, 1999:130). En el caso concreto de Rigoberta Menchú, se añade el obstáculo del paso de una cultura oral minoritaria a otra letrada y hegemónica. Puesto que el maya-quiché no lee, el testimonio de Rigoberta se dirige de hecho al ladino, y ha sido diseñado para una audiencia externa, metropolitana –motivo por el cual las descripciones del sujeto indígena plasman retóricamente ciertas expectativas occidentales (identidad 'inocente' del buen salvaje en franca oposición al blanco explotador; evocación de la 'utopía arcaica' de los antepasados; fuerte eclecticismo ideológico y, en el plano estilístico, frases entrecortadas que connotan torpeza autenticadora).<sup>4</sup> En este sentido, el testimonio provoca forzosamente un estado de esquizofrenia en el sujeto discursivo, 'ladinizando' a Menchú pese a sus afirmaciones contundentes de lo contrario. Para servir a su comunidad, Rigoberta tiene que alejarse de ella, reconciliar rechazo al blanco y asimilación – un ejercicio de equilibrio del que nadie sale indemne. Contrariamente a la coincidencia metafórica implicada en la autobiografía, en el testimonio se postula una relación discursiva metonímica (Sommer, 1999) que, no obstante la presencia de tácticas de seducción, excluye la identificación completa entre emisor y receptor. A estas alturas, los 'secretos' de Rigoberta, en los que tanto insiste Sommer, se interpretan como una estrategia de autodefensa legítima. Sommer concluye diciendo: "All these relations are transitive. I touch an object, I see the other, but I *am* not the other. In Spanish this is to be with the speaker (*estar*), rather than to be her (*ser*)" (Sommer, 1999:129, énfasis del autor). El pacto contraído entre sujeto y destinatario no está regido por la

---

<sup>4</sup> García (1999:524) señala que en el caso de Menchú, la gestación literaria es probablemente anterior al acto de dar testimonio. Encontraría su origen en la habilidad narrativa desplegada por la catequista Menchú, que sabe dramatizar los acontecimientos que relata. A este factor hay que añadir el exilio, que le ofreció la oportunidad de intercambiar experiencias con una audiencia interesada en temas latinoamericanos, y de familiarizarse con discursos capaces de despertar la solidaridad internacional.

sinceridad total; antes bien, se encuentra abocado a un permanente y productivo estado de contradicción.

Tales consideraciones llevan a Mary Louise Pratt, en el ya mencionado artículo (1999:36), a dejarse arrastrar por un enfoque poscolonial. A la hora de definir el testimonio, llega a la conclusión de que se trata de una forma literaria que respeta la alteridad, y que se produce en una situación de transculturación, a través de las fronteras entre centro y periferia, Occidente y no-Occidente, la Modernidad y sus otros. Por interesante que sea este planteamiento, me parece insostenible, ya que mutila la enorme variedad de manifestaciones a la que el género ha dado lugar, al tiempo que le quita universalidad. En la narrativa testimonial del Cono Sur, por ejemplo, el sujeto no suele ser un subalterno que busque encajar conceptos occidentales con su propio repertorio verbal; opera más bien como una recuperación de la memoria colectiva negada por las dictaduras militares (empezando con Walsh, pasando por Bonasso, ahora en Osorio...). No convence la oposición Occidente/culturas indígenas como condición de posibilidad del género, entre otros motivos porque el 'culto a los hechos' que Pratt detecta en la cultura occidental (1999:37) ya ha sido deconstruido por el mismísimo Freud, a quien debemos el reconocimiento que no poseemos nuestra propia verdad,<sup>5</sup> y posteriormente por los trabajos de Elizabeth Loftus, que documentan la capacidad autoengañadora de la memoria.

Creo por tanto que urge abandonar los caminos de un poscolonialismo exclusivamente orientado hacia América Latina a fin de ampliar el alcance del género testimonial, sin por eso negar la existencia de rasgos particulares en el testimonialismo de minorías étnicas. Para este propósito, me ha sido de gran utilidad el espléndido estudio interdisciplinario *Testimony. Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis and History* de Shoshana Felman y Doris Laub, respectivamente profesora de literatura y psicoanalista de Yale. Las dos autoras observan que el relato testimonial recorre todo el siglo XX, surgiendo cada vez que se plantea una necesidad de renovación discursiva. Aparece, siempre metamorfoseado, en el momento en que las modalidades literarias vigentes se quedan cortas, cumpliendo una función desautomatizante.<sup>6</sup> Lo consideran un género transgresor, proteico y reacio al análisis que se instaura cuando hace falta atestiguar una crisis de la verdad o la ruptura de un marco a raíz de

---

<sup>5</sup> "The speaking subject constantly bears witness to a truth that nonetheless continues to escape him – a truth that is essentially not available" (Freud citado en Felman & Laub, 1992:15).

<sup>6</sup> Amar Sánchez (1992:24) subraya el vínculo entre el testimonialismo y el proyecto de una literatura fáctica planteada por algunos escritores alemanes (particularmente Brecht, Benjamin y Eisler) en la década de los treinta, es decir en los momentos previos al triunfo del nazismo y luego en el exilio. Estos autores reclaman una literatura de 'hechos' porque descartan las formas literarias tradicionales que juzgan completamente desgastadas.

acontecimientos tan perturbadores y trascendentes como una guerra civil, un exilio, un encarcelamiento o un genocidio. No nos debe sorprender por tanto que Elie Wiesel proclame el testimonio del género narrativo más representativo y central del siglo XX: "If the Greeks invented tragedy, the Romans the epistle and the Renaissance the sonnet, our generation invented a new literature, that of testimony" (Felman & Laub, 1992: 5-6).<sup>7</sup>

En este sentido lato, que abarca múltiples variantes como la novela testimonial –que difiere del testimonio propiamente dicho por su mayor grado de elaboración literaria– la práctica semiótica del testimonio ya vendría anunciada por *Apuntes del subsuelo* de Dostoyevski, para prolongarse, por igual, en los poemas de Paul Celan, *La peste* de Camus, los diarios de Viktor Klemperer, la prosa de Levi, Améry, Semprún o Sjalamov, y en *Me llamo Rigoberta Menchú...* hasta en documentales del tipo *Shoah*, de Lanzmann. Replanteado así, el 'contrato testimonial' sigue siendo paradójico, pero precisamente por serlo, constituye una salida frente al relato realista, capaz de revigorizar a la literatura. Para terminar de presentar el denominador común 'testimonio', quisiera ofrecer unos elementos de definición que, combinados, constituyen la singularidad discursiva del género y deberían permitir identificar sus manifestaciones, tanto las que se han producido en un ámbito poscolonial como fuera de él, sin que este contexto influya de forma decisiva en el pacto de lectura.

- El testimonio se recoge cuando los acontecimientos relatados exceden la capacidad de comprensión del sujeto, cuando comportan la ruptura de un marco. El sujeto testimoniante ha sido miembro de un grupo (minoritario; 'representatividad') que ha tenido alguna experiencia límite traumática (de índole histórica, psicológica, política, social o sexual) irreductible e inefable, que desea comunicar a un destinatario en disposición empática, que no la ha tenido. Se cruzan aquí dos dialécticas: el campo de tensión inclusión/exclusión, y la especificidad de la experiencia frente a su (im)posible universalización; operación comparable a la traducción. El sujeto habla simultáneamente desde y sobre la experiencia: tiene que haber sobrevivido a ella o haber salido del grupo, situación que implica cierto distanciamiento con respecto al pasado. Se confirma así de un modo más consistente la validez de la relación metonímica que se establece entre sujeto y lector mediante un texto que enseña y encubre a un tiempo: si bien el testimonio presupone el encuentro de las dos instancias discursivas, no desaparece nunca la relación asimétrica entre ambas. Atravesado por esta aporía, el testimonio impugna varias convenciones de la literatura; corroe la idea de que se puede registrar en forma inocente una realidad sin grietas.

---

<sup>7</sup> Sin duda, se recargan aquí las tintas, porque el testimonio es anterior al siglo XX: algunas crónicas de la Conquista pueden ser consideradas antecedentes del testimonio actual.

- El relato testimonial presenta diferentes dimensiones complementarias: una dimensión epistemológica (transmitir información, es su aspecto clínico); una ética/performativa (credibilidad) de búsqueda de la verdad de los hechos –que explica la vulnerabilidad del sujeto y su permeabilidad a los abusos de confianza (al perjurio)– que permite trazar un paralelo con algunas técnicas del psicoanálisis como la transferencia (la persona que escucha/lee ayuda a estructurar el relato y sale transformado, sufre un efecto catártico); una dimensión estética (sobre todo en el caso de la novela testimonial), y finalmente, una dimensión retórica-persuasiva que conduce al sujeto a tomar decisiones estratégicas para impresionar a su lector y para paralizar su sentido crítico.
- En ningún caso, la verdad es anterior a su propia expresión: el proceso de testimoniar articula la experiencia cuyo acceso estaba en parte vedado al sujeto, le otorga visibilidad. La relación metonímica no sólo se establece, por consiguiente, entre emisor y receptor, sino que también confronta al sujeto consigo mismo.

Colocadas en este contexto, las licencias históricas que parece haberse tomado Rigoberta Menchú son perfectamente asimilables a las que, pongamos por caso, figuran en los relatos de los supervivientes de Auschwitz, y deben ser consideradas unos universales del proceso de testimoniar. La controversia Menchú/Stoll aparece ahora como lo que realmente es: un desperdicio fuera de lugar que pasa por alto, de igual manera, algunas leyes elementales de la psicología humana, y las formidables posibilidades de renovación que ofrece un género en el que confluyen, en proporciones variables, realidad y ficción.



## Bibliografía

- Ana María Amar Sánchez, *El relato de los hechos. Rodolfo Walsh: Testimonio y escritura*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1992.
- Shoshana Felman and Dori Laub, *Testimony. Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*, New York & London, Routledge, 1992.
- Jean Franco: *Critical Passions: Essays on Politics and Cultures in Latin America*, Durham, Duke University Press, 1999.
- Gustavo V. García, "El pacto testimonial en *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*", *Revista Hispánica Moderna*, LII n° 2 (1999).
- Georg M. Gugelberger (ed.), *The Real Thing. Testimonial Discourse and Latin America*, Durham & London, Duke University Press, 1996.



- International Journal of Qualitative Studies in Education, London, Volume 13, nº2, 2000. *Special Issue on the Rigoberta Menchú Controversy. The Nature and Politics of Truth and Representation in a Postmodern Era.*
- Rigoberta Menchú Tum, *Me llamo RM y así me nació la conciencia*, Barcelona, Seix Barral, 1992 (1983).
- Rigoberta Menchú Tum (con la colaboración de Dante Liano y Gianni Minà), *Rigoberta, la nieta de los mayas*, Madrid, El País/Aguilar, 1998.
- Mary Louise Pratt, "Lucha-libros. Rigoberta Menchú en el contexto norteamericano", *Nueva Sociedad*, nº 162 (1999), pp. 24-39.
- Doris Sommer, *Proceed with Caution, (when engaged by minority writing in the Americas)*, Cambridge (Massachusetts) & London, Harvard University Press, 1999.
- David Stoll, *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans*, Boulder, Westview Press, 1999.